

Software aplicado y producción III.
Modelado y animación 3D
GUÍA DOCENTE

EXPERTO EN DISEÑO DIGITAL Y PRODUCCIÓN VISUAL
Curso 2023/2024

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales & Creación Digital
<i>Equipo Docente</i>	

Presentación de la asignatura

Estudio del movimiento y de la animación 3D con el programa informático Cinema 4D, orientado al mundo de la publicidad y el cine de animación.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3	Planificación y gestión del tiempo.
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5	Conocimientos básicos de la profesión.
CG8	Habilidades informáticas básicas.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15	Resolución de problemas.
CG16	Toma de decisiones.
CG17	Trabajo en equipo.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG30	Orientación a resultados.
CG31	Sensibilidad estética.
CE7	Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a la animación 3D.
CE9	Conocimiento de métodos de producción y técnicas de animación 3D.
CE12	Conocimiento de los materiales de animación 3D y de sus procesos derivados de creación y/o producción.

CE14	Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en animación 3D.
CE19	Capacidad para identificar y entender los problemas creativos de la animación 3D.
CE20	Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas de animación creativa.
CE22	Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
CE25	Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.
CE27	Capacidad de trabajar autónomamente.
CE28	Capacidad de trabajar en equipo.
CE32	Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas de la animación 3D.
CE42	Habilidades para la creación con animación 3D. Adquirir las destrezas propias de la práctica de este tipo de animación.
CE48	Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos de animación 3D.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Adquirir las habilidades necesarias para la creación 3D y las destrezas propias requeridas en la práctica de esta disciplina (CG4, CG5, CG8, CG10, CG12, CG14, CG17, CG30, CE28).
- 02 Construir objetos y entornos tridimensionales complejos a través del diseño de su estructura poligonal (CE22, CE25).
- 03 Aplicar texturas y materiales para proporcionar un acabado realista a los objetos 3D (CE48).
- 04 Diseñar diferentes tipos de iluminación acorde a las necesidades de cada proyecto y su diseño (CG31).
- 05 Crear animaciones en sus objetos tridimensionales (CE7, CE9, CE12, CE14, CE19, CE20, CE32, CE42).
- 06 Elaborar un proyecto 3D complejo desde su diseño hasta su finalización (CG2, CG3, CG15, CG16, CG25, CE27).
- 07 Incluir los códigos de las competencias a que se asocia cada uno entre paréntesis, por ejemplo: (CB03, CB04, CG03, CG08, CE03, CE04, CE06, CE09, CE11).

Contenidos

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> 01 Bases de la animación. 02 Iluminación, cámara y render. 03 Animación con curvas y sus diferentes técnicas. Mecánico. Orgánico. 04 Animar texturas. 05 <i>Hypershade</i>. 06 Animación de modelado. 07 Modelado en animación de telas y físicas. 08 Animación en curvas. 09 Blend shape.
----------------	--

	<p>10 <i>Rigging y skinning.</i> 11 Deformadores para animar. 12 Implementación de efectos visuales. 13 Conocimientos básicos de partículas. 14 Render de una secuencia animada y sus diferentes capas.</p> <p>Proyecto expositivo-colaborativo gba.</p>
--	--

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	-El/la estudiante aplica todos los conceptos aprendidos en la asignatura. -Presenta una limpieza y comprensión. -Representa con fidelidad el trabajo. -Investiga técnicas avanzadas, dando mejores resultados.	40%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	-Las/los estudiantes tendrán que presentar de forma oral y defender su trabajo de las siguientes formas: La técnica, tiempos usados y los costes de producción. Lo desarrolla de forma profesional.	10%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	-El/la estudiante entrega todos los trabajos pedidos. -Fidelidad del trabajo realizado. -Tendrá que usar las técnicas explicadas en clase. -Usa los conceptos con soltura. -Los ejercicios realizados con el formato exigido y la limpieza correspondiente.	40%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	La/el estudiante participa con interés en los debates que surgen en clase, demostrando la asimilación de conocimientos	10%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.



REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Simonds, B. (2013). *Blender Master Class: A Hands-on Guide to Modeling, Sculpting, Materials, and Rendering*. San Francisco, CA: No Starch Press.

Derakhshani, D. (2014). *Introducing Autodesk Maya 2015*. Autodesk Official Press - John Wiley & Sons Inc.

Derakhshani, D. (2008). *Maya 2008*. Madrid: Anaya Multimedia.

VV.AA. (2014). *El gran libro de 3DS Max 2015*. Barcelona: Marcombo.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Apuntes tomados en clase.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

La asistencia es obligatoria.